

PRODUCTORA ALMA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año terminado al 31 de diciembre del 2016.

1.- Información General

La Compañía fue constituida el 27 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Noviembre de ese mismo año, número de repertorio No. 58463. Su domicilio es la ciudad de Guayaquil.

El Objetivo o actividad principal de la compañía es "Creación e inserción de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio y televisión, internet y otros medios de difusión".

2.- Resumen de las principales políticas Contables.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera **NIIF**

- a) **El Efectivo y equivalente de efectivo** incluyen la caja general, caja chica, los depósitos a vista y a plazo en entidades bancarias locales.
- b) **Activos Financieros** Las cuentas por cobrar y los anticipos son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente.
- c) **Reserva Legal** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual; para la reserva legal, hasta que presente como máximo el 50 Y o del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizadas en futuro aumento de capital.
- d) **Impuesto a la Renta y Diferido** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica. El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. En virtud del Código Orgánico de la Producción, a partir del año 2013 la tarifa anual es del 22%.

3.- CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800.00 acciones de US\$ 1.00 cada una.

4.- La Compañía no ha tenido movimiento durante el año 2016 por lo que no ha habido ningún movimiento.